

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13004** *SERVICIOS Y ESTRUCTURAS FÉRRICAS, S.L.*

En el procedimiento demanda 700/2009, ejecución 26/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social número 34 de los de Madrid, a instancia de Don Juan Antonio Campos Corella contra Servicios y Estructuras Férricas, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 19/04/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Servicios y Estructuras Férricas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 12.157'32 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110029823-1